



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:34 HORAS DEL DÍA **11 DE DICIEMBRE DEL 2024** EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del H. Consejo Universitario, Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó el ponerse de pie para entonar el Himno Universitario, acto seguido cedió el uso de la palabra al Secretario del H. Consejo, C.D. Salvador David Nava Martínez, para llevar a cabo el pase de lista y declaración del quórum legal.

#### **I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

El C.D. Salvador David Nava Martínez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a tomar lista de asistencia en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declaró la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes **40** de los **45** consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agregó a la presente acta, lista de asistencia mediante firmas autógrafas.

#### **II. Propuesta de Orden del Día.**

El C. Secretario del H. Consejo, dio lectura al Proyecto de Orden del día, el cual es coincidente con el contenido en la convocatoria correspondiente, sometiéndolo a consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de orden del día.
- III. Lectura, aprobación o modificación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de seguimiento o modificación de los acuerdos emitidos en la sesión anterior.
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales.

#### **III. Lectura, aprobación o modificación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

El C. Secretario del H. Consejo, dio lectura al acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 27 de noviembre de 2024, una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan las y los consejeros con derecho a voto y se aprobó por unanimidad.

#### **IV. Informe de seguimiento o modificación de los acuerdos emitidos en la sesión anterior.**

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, el C. Secretario del H. Consejo Universitario informó que no existen acuerdos de la sesión anterior para seguimiento.

#### **V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del H. Consejo Universitario.**



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

En uso de la voz el C. Secretario del H. Consejo Universitario, informó que se recibió la siguiente correspondencia.

Por parte de la Mtra. Dora María Aguilar Saldívar, Directora General de Formación y Profesionalización, informó que conforme a las actividades comprometidas del Programa Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Tipo Superior del ejercicio fiscal 2024, notifica la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), a través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) que ha sido actualizado el plan de trabajo relativo a las convocatorias de Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Perfil Deseable y la de Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos. Por lo anterior, se realizará la reactivación de la actualización de Curriculum Vitae Individual y CA registro de solicitudes de PTC y CA a partir del 10 al 28 de enero de 2025. Por lo tanto, indicó que se dará a conocer por medio de correo institucional las fechas de apoyo y/o capacitaciones que se llevarán a cabo por parte de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación Docente.

**El Presidente del H. Consejo Universitario, indicó que este punto es de carácter informativo.**

La Dirección General de Formación y Profesionalización, la Mtra. Aguilar Saldívar solicitó aprobación para la renovación del uso de la plataforma Coursera, la cual promoverá y facilitará el desarrollo profesional de las y los docentes. Por lo anterior, puso a consideración de este H. Consejo, la adquisición de 235 licencias de la plataforma Coursera, con un costo anual de \$30,618.00 USD.

El Presidente del H. Consejo Universitario, comentó que en este año se obtuvieron 235 licencias y fueron un éxito. Cedió el uso de la palabra a la Mtra. Dora María Aguilar Saldívar, Directora General de Formación y Profesionalización.

La Mtra. Aguilar Saldívar, compartió que se ha tenido una inscripción aproximada a 2037 cursos para alrededor de 467 usuarios, donde 235 profesores y profesoras gozaron de esta licencia en los periodos de enero a junio y agosto a diciembre de 2024. Además, mencionó cerca de 950 cursos fueron completados, con una estimación casi de diez mil horas de formación para el personal docente y 140 para el personal administrativo.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

Por parte del Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, en el que informa que en la actualidad se cuenta con equipo de transporte totalmente depreciado el cual se encuentra fuera de uso ya que por el modelo y tiempo de operación se ha deteriorado al grado de que el mantenimiento y los costos de reparación son muy costosos, por lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 fracción XX del Reglamento General de Administración solicitó aprobación del H. Consejo Universitario para la desafectación y desincorporación patrimonial de las unidades de transporte descritas a continuación.

Núm. Económico	Marca	Modelo	Placas	Serie	Costo Reparación	Costo de la unidad
15	Chevrolet Suburban	1989	B35SAJ1	1GNGV26K7KF159139	67,252.50	50,000.00
31	Chevy pop Chevrolet	1998	EFU572A	3G1SF2422WS100707	66,291.75	35,000.00
35	Chevrolet pick up	1983	DN1520A	1703LDM106763	73,657.50	50,000.00
47	Volkswagen Combi	1996	EC98048	3VWZZZ211TM701894	81,108.00	55,000.00
120	Volvo	2002	EDB098A	YV1VS29682F859155	93,192.75	35,000.00
22	Dodge RAM	1996	EDB068A	2B5WB35Z4TK121896	77,020.13	46,000.00

El Presidente del H. Consejo Universitario, mencionó que son unidades que por el modelo y tiempo de operación se han deteriorado a tal grado que el mantenimiento o reparación ya es muy costoso para la Universidad y en virtud de ello, es que se somete a consideración de este H. Consejo la desafectación y desincorporación patrimonial para su aprobación.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Mtro. Sandoval Montes, comentó que la propuesta es ponerlos a subasta durante una semana, si hay interesados, se enviará la notificación de las ofertas o propuestas a la Contraloría General y así cerrar la venta.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

Así mismo, la Dirección General de Servicios Administrativos, solicitó poner a consideración de este H. Consejo, la donación de diversos bienes muebles en desuso, tales como sillas, mesas, escritorios, estantes. Que han sido solicitadas por las siguientes escuelas:

Clave	Escuela
08DPR0844E	Escuela Primaria Federal Horizontes
08DPR0317M	Esc. Dr. Porfirio Parra
08DPR2245X	Esc. Primaria Federal "Teófilo Borunda"
08DPR2385X	Escuela Primaria Federal "Nigromante"
08DES0013M	Escuela Secundaria Federal "Héroes de la Democracia"

El Presidente del H. Consejo, comentó que la donación de estos bienes muebles que están en desuso por parte de la Universidad, serán de gran utilidad para estas escuelas.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

También el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, presentó oficio mediante el cual solicitó poner a consideración de este H. Consejo, la integración del Comité de Proyectos Especiales de Obra Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, cuya función será la revisión integral de las nuevas edificaciones, remodelaciones y otras obras de la Universidad, la cual se propone que quede integrada como se indica a continuación:

Nombre	Designación	Cargo
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez	Presidente	Rector
Mtro. Gerardo Sandoval Montes	Secretario	Director General de Servicios Administrativos
Dr. Salvador David Nava Martínez	Vocal	Secretario General
Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre	Vocal	Secretaria Académica
Dr. Rene Javier Soto Cavazos	Vocal (sin voto)	Abogado General
Dr. Hernán de Monserrat Herrera Sias	Vocal (sin voto)	Contralor General
Mtro. Carlos Alvarez Ornelas	Vocal	Director General de Infraestructura Física y Sustentabilidad.
Dr. Victor Morales Rocha	Vocal	Director General de Tecnologías de la Información
Dr. Antonio de la Mora Covarrubias	Vocal	Director General de Planeación y Desarrollo Institucional
Dr. Jesus Meza Vega	Vocal	Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Dra. Tania Dolores Hernandez Garcia	Vocal	Directora del Instituto de Ciencias Biomédicas
Dr. Erwin Adan Martínez Gomez	Vocal	Director del Instituto de Ingeniería y Tecnologías
Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega	Vocal	Director del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte
Dr. Pedro Enrique Yañez Camacho	Vocal	Director General de Bienestar Universitario

El Presidente del H. Consejo, mencionó que la función de los integrantes de este Comité es supervisar las propuestas para las nuevas edificaciones, remodelación y algunas otras obras de la Universidad. Además, incluyó al Dr. Pedro Enrique Yañez Camacho, Director General de Bienestar Universitario, para que estas propuestas vayan acorde al bienestar universitario.

La Dra. Elian Coral Moreno Sánchez, docente del IADA, comentó sobre la posibilidad de contar con una asesoría técnica que apoyará a este Comité, donde se revisen las obras que hayan quedado inconclusas o retrasos en las mismas y de manera interna apoyar en los aspectos técnicos, inclusive durante el desarrollo de la licitación y de forma discreta, para apoyar a los procesos de obras.

El Presidente del H. Consejo, mencionó que se está analizando en elaborar un módulo en el sistema Integral de Información, para ver en tiempo real el avance de la obra. Para esto hizo referencia a lo sucedido en el edificio F, por lo que es importante la supervisión, el seguimiento el registro de las



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

minutas, la atención puntual a los proveedores, por lo tanto, esta responsabilidad estaría en la Dirección General a cargo del Mtro. Carlos Álvarez Ornelas.

El Mtro. Carlos Álvarez Ornelas, Director General de Infraestructura Física y Sustentabilidad, comentó que el atraso particularmente fue en la obra del edificio F y por circunstancias ajenas a esta Universidad. Además, mencionó que el asesoramiento está contemplado y se hace de manera regular en todas las obras, en las partes técnicas, arquitectónicas, civiles, etc., inclusive el proceso de licitación se integran una serie de requisitos para que las empresas cumplan en la parte legal, en la parte contable y asegurar la suficiencia de la empresa.

El Presidente del H. Consejo, agregó que el Comité podrá solicitar las asesorías técnicas necesarias antes de resolver.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, presentó oficio mediante el cual solicitó poner a consideración de este H. Consejo la integración del Comité de Revisión de Adeudos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, cuya función principal será a dar el debido seguimiento al análisis de los adeudos de los integrantes de la comunidad universitaria y resolver considerando el estado que guarda cada caso en particular, para lo cual se propone que dicho Comité se integre de la siguiente manera.

Nombre	Designación	Cargo
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez	Presidente	Rector
Mtro. Gerardo Sandoval Montes	Secretario	Director General de Servicios Administrativos
Dr. Salvador David Nava Martínez	Vocal	Secretario General
Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre	Vocal	Secretaria Académica
Dr. René Javier Soto Cavazos	Vocal (sin voto)	Abogado General
Dr. Hernán de Monserrat Herrera Sias	Vocal (sin voto)	Contralor General
C.P. César Valdez Álvarez	Vocal	Subdirector de Contabilidad

El Presidente del H. Consejo mencionó que este Comité es el que revisaría los adeudos de la comunidad universitaria en general, tanto de estudiantes, docentes, administrativos, el tema es revisar los adeudos, darles seguimiento y considerar el estado que guarda cada uno de ellos. Este Comité es de lo que hay que aprobar cada administración.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

Por último, también de la correspondencia de la Dirección General de Servicios Administrativos, solicitó poner a consideración de este H. Consejo, el esquema de Compensaciones Quincenales y Bono Semestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el periodo 2025-2030, mismo que se considera, de acuerdo a el grado de responsabilidad, el cumplimiento de actividades académico-administrativas de la función desempeñada tanto en periodo regular de actividades como los periodos vacacionales; se proponen que la base del pago sea en UMAs (Unidad de Medida y Actualización) después de las retenciones correspondientes a pagar con Recursos Propios de la Institución, el Bono Semestral se pagará a finales de marzo y septiembre, en documento anexo se desglosa la propuesta en UMAs por nivel de responsabilidad y un grupo de empleados en monto fijo. Es importante resaltar, que dicha propuesta es congruente con el histórico que la Universidad ha venido pagando, en función de las actividades desarrolladas.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

El C. Secretario del H. Consejo Universitario continúa con la lectura de correspondencia, donde la Mtra. María Guadalupe Gaytán Aguirre, Secretaria del H. Consejo Académico informó que en la sesión del 11 de diciembre de 2024 del H. Consejo Académico, se aprobó por unanimidad, la Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2024 correspondiente al ejercicio 2025-2026. Cabe señalar que esta Convocatoria fue revisada, autorizada y debidamente sellada para su publicación el 6 de diciembre el presente año, mediante Oficio Núm. 511/2024-4399 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional; Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

de la Secretaría de Educación Pública, en el cual se determinó que cumple con la normatividad que rige al Programa, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2002. De la Convocatoria, es relevante destacar las siguientes fechas:

CONCEPTO	FECHA
Firma del convenio de exclusividad laboral	20 al 31 de enero de 2025
Solicitud del Estímulo mediante cédula de autoevaluación	20 al 31 de enero de 2025
Notificación de Resultados	18 de marzo de 2025
Recurso de Revisión	19 al 21 de marzo de 2025

El Presidente del H. Consejo mencionó que la respuesta de la Secretaría de Educación Pública en cuanto a la Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2024, fue recibida vía correo electrónico, autorizada, y con estas fechas que son las que se están proponiendo. Por lo que es facultad de este H. Consejo ratificar lo que hace llegar el H. Consejo Académico en cuanto a su autorización.

La Mtra. Aguilar Saldívar hace uso de la voz, informando a los consejeros docentes que durante el día de hoy se publicará la Convocatoria y pidió estar atentos a las fechas antes mencionadas por el Secretario.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

Para finalizar, el C. Secretario del H. Consejo Universitario, indicó que se recibió un documento por parte del Dr. René Javier Soto Cavazos, Abogado General. Para hacer del conocimiento de este H. Consejo que en la sesión celebrada el 30 de mayo del presente año, mediante oficio de la entonces Unidad de Desarrollo Normativo, se sometieron a consulta los **Lineamientos Generales para el Otorgamiento de la Beca "COMPARTIR" a Integrantes de las Etnias del Estado de Chihuahua que opten por cursar algún Programa Académico de Licenciatura de los impartidos por la UACJ** y los **Lineamientos Generales para el Otorgamiento de la Beca por Orfandad a los Estudiantes de los Programas Académicos de la UACJ**. Se adjuntó a dicho oficio y se remitió una copia impresa de los lineamientos mencionados, así como la tabla de control de cambios correspondiente. Dichos documentos normativos permanecieron en consulta del 31 de mayo al 26 de julio de 2024, a fin de que la comunidad universitaria pudiera enviar comentarios y/u observaciones.

El Presidente del H. Consejo precisó que, durante este periodo de consulta del 31 de mayo al 26 de julio, no se recibieron observaciones, así como tampoco comentarios, por lo que estarían listos para su aprobación e incluirlos en esta actualización de la Normatividad Universitaria, debido a esto se someterían para su aprobación.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

#### **VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.**

El C. Secretario del H. Consejo Universitario, informó que no hay informes y dictámenes de las comisiones que presentar, por lo que se tiene por desahogado este punto del orden del día.

#### **VII. Asuntos Generales**

El Presidente del H. Consejo, comentó sobre diversas publicaciones en medios digitales en torno al tema de las becas, en el sentido de que, las autoridades universitarias solo las están otorgando a los hijos de los ejidatarios, dejando fuera a toda la comunidad del Valle. Para esto, mencionó que es posible que no cuenten con la información completa ya que la Universidad otorga beca a todos los que viven en el Valle de Juárez, además se brinda transporte redondo sin costo para trasladarlos al Instituto que corresponda. Para finalizar, comentó que la institución ofrece poco más de 20,000 becas



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

por año, como son las académicas, de excelencia, las cuales se aplican automáticamente, siendo alrededor de 8 mil becas de este tipo, además de que existen becas socioeconómicas, culturales, deportivas, de orfandad, compartir, etc., las cuales se otorgan mediante la simple solicitud, sin mayor requisito, únicamente para los estudiantes de primer semestre se debe cubrir ciertos requisitos que revisa la auditoría, por lo tanto, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal sumaron esfuerzos para apoyar con una beca para los estudiantes de primer semestre. Por otro lado, agregó que en los últimos 16 años no se han incrementado las cuotas, es decir, desde 2008, se ofrece un 20% de descuento por pronto pago y hasta 60% a deudores, en donde la Universidad defenderá esto de manera fina, educada y estratégica.

El Mtro. Alejandro Castillo González, Director General de Difusión Cultural, informó que del 5 al 8 de diciembre se presentó el tradicional Cascanueces, con mucho éxito, con funciones totalmente llenas y atendiendo a más de 6000 personas. Además, mencionó que la función del jueves 5 siendo un ensayo general, también fue una puesta en escena especial para los familiares de los artistas, el Comité y de todos los que participan, en el cual participan alrededor de 200 personas en este proyecto que ya es una tradición en la Ciudad, el cual fue totalmente exitoso. En otro asunto, comentó que el 9 de diciembre, se sostuvo una reunión en Sala de Rectores, sobre el tema de promoción, la difusión, divulgación de la ciencia y se contó con la participación del Dr. Jesús Manuel Sáenz Villela y la Dra. Karen Yael Castrejón Parga, docentes de tiempo completo de nuestra Institución, quienes se encuentran promoviendo el Encuentro en las Fronteras de la Ciencia, el Arte y la Tecnología, que se realizará el próximo año en el mes de marzo aquí en la Ciudad. Resaltó que, en El Paso, Texas, se realizó una Feria de la Ciencia y también fue muy exitosa. Para terminar, informó que se creó un proyecto ambicioso para llevarse a cabo en Ciudad Juárez, en donde se contó con la participación del artista Sebastian y su fundación, quien además realizó el logotipo del encuentro, dentro de las actividades de divulgación científica de la Universidad, donde también se sumó La Rodadora y muchos más que podrán participar para crear este evento para el próximo año.

El Dr. René Ramos Tamez, Director del Deporte, informó los resultados deportivos que se han obtenido a partir del 11 de octubre a la fecha, los cuales son los siguientes; el 12 al 13 octubre con el Torneo de Ajedrez en la Ciudad de Parral, alumnos destacados obtuvieron el cuarto y quinto lugar. Del 14 al 16 de octubre se realizó la Universiada Federada de Flag Football en la Ciudad de México, en donde el equipo de Tochitío varonil obtuvo el segundo lugar a nivel nacional. El 19 de octubre el equipo de escalada deportiva participó en Albuquerque, NM, en la Competencia Yank and Yard obteniendo el quinto lugar. El equipo de handball varonil obtuvo el tercer lugar nacional en la Copa Tigres, llevada a cabo en Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey. En la liga profesional nacional de Fútbol Bardas, el equipo femenino de la UACJ obtuvo en el mes de octubre en la Ciudad de Chihuahua el cuarto lugar en la fase Estatal. El 10 de noviembre, el equipo de atletismo de pruebas de fondo asistió al Campeonato Estatal de Campo Traviesa en Namurachi, San Francisco de Borja, Chihuahua, obteniendo medalla de oro en sub-20 y cuarto, quinto y sexto lugar en categoría libre. Del 11 al 14 de noviembre se llevaron a cabo los Juegos Panamericanos convocados FISU América, el equipo de levantamiento de pesas participó obteniendo dos medallas de plata y cuarto lugar en la Ciudad de Cali, Colombia. El equipo de kickboxing debutó en el Campeonato Nacional de Kickboxing en la Ciudad de México, obteniendo una medalla de oro, seis medallas de bronce y tres quintos lugares, el pasado mes de noviembre. Para finalizar, mencionó que los equipos de básquetbol se posicionaron en la Liga Nacional, Segunda División 2024-2025, donde estamos en primer lugar femenino y segundo lugar en varonil.

El Mtro. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña, Director General de Innovación Educativa, informó que se recibió el dictamen de la acreditadora el Programa de Arquitectura, refrendando su reconocimiento de calidad hasta el 2029. Para esto felicitó al Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, a la Jefatura del Departamento, a la Coordinación del Programa, a toda la comunidad de arquitectura, maestros y estudiantes. El Presidente del H. Consejo también felicitó a los participantes en la obtención de este logro.

El Mtro. Armando Rodríguez Hernández, Director General de Comunicación Universitaria. Compartió que el evento del Cascanueces fue grabado para compartir con toda la comunidad, sobre todo con quienes no pudieron asistir a ver el espectáculo. Por lo que invitó, que a partir del 23 de diciembre disfruten de la danza, música, entrevistas con los músicos, artistas y quienes nos acompañaron de la



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Compañía Nacional de Danza, todo en un detrás de cámaras que se encontrará en la plataforma de Comunica UACJ.

El Presidente del H. Consejo comentó que es todo un espectáculo y cada año es mejor, por lo que extendió una felicitación a la Compañía de Ballet Clásico de la UACJ y al Mtro. Lisandro Garcia, Director de la Orquesta del Cascanueces y de la Orquesta Sinfónica Juvenil.

El C. Alejandro Martínez Luján, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UACJ, hizo extensivo de parte de todo el personal administrativo, un agradecimiento por el respaldo donde se concretó el apoyo a los compañeros (as) sindicalizados. Por lo que comentó que el personal administrativo quedó agradecido.

La Dra. Lizette Vaneza Chávez Cano, Docente del IADA. Mencionó sobre una actividad donde se estaba ofertando mobiliario para quién lo necesitara, actividad a la cual se sumó y el Jefe de Departamento de Arquitectura, el Dr. Ren Ezequiel Saucedo Muñoz le permitió acompañar al Lic. David Macías, titular de la Unidad Administrativa del IADA, quien fue el encargado de atender esta actividad. Por lo tanto, comentó que le pareció una buena acción y sé que pudiera replicar en cada Instituto, ya que el mobiliario que se encuentra en bodega puede ser de utilidad para otras áreas. Por ejemplo, por nuestra parte nos llevamos un librero con estantes que sirvió para maquetas y guardar el material. Felicitó por la actividad y sugirió a que se replique en los diferentes campus.

El Presidente del H. Consejo, invitó a Directores y Directora de Institutos, a jefes y jefas de Departamento, a reunirse con el Administrador para ver la logística y llegar a un acuerdo para revisar el inventario para saber si algún mobiliario es de utilidad antes de que se donen o se desechen.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos mencionó que hay una primera etapa en donde el área de patrimonio e inventarios pone a disposición de la comunidad universitaria el patrimonio que está en desuso por varias dependencias. Después viene una segunda etapa, donde el mobiliario se oferta para las escuelas públicas y se somete al H. Consejo para su donación y la tercera etapa y final, lo que ya no se utilizó pasa básicamente a desecho. Para terminar, comentó si hay mobiliario en los institutos, se debe enviar al área central, Subdirección de Patrimonio e Inventarios y se realicen las etapas antes mencionadas.

La Mtra. Aída Yarira Reyes Escalante, Docente del ICSA, mencionó que cuando se participaba en convocatoria PRODEP y se ofrecía equipo de cómputo, donde resaltó que su equipo tiene 12 años de antigüedad y el CAST la tiene para recuperación de las piezas. Por lo que hizo una petición, para determinar si de alguna forma se pueda actualizar las laptops o las computadoras, debido a que en pláticas con varios colegas se ha optado por comprarlas de manera privada.

El Presidente del H. Consejo recordó que este beneficio de apoyo a los profesores que obtenían su reconocimiento del PRODEP, dejó de existir. Para esto comentó, que se hará una evaluación financiera y verificar si es posible que algunas se puedan restituir por nuevo equipo de cómputo con recursos propios. Por lo que pidió al Mtro. Gerardo Sandoval Montes y a la Mtra. Dora María Aguilar Saldívar hacer este análisis.

La C. Laura Vega Velázquez, Alumna del ICSA agradeció al Rector, al Secretario, a Directoras y Directores, a todas y todos los compañeros del H. Consejo Universitario que compartieron mensualmente por un año la experiencia como consejeras y consejeros, expresándoles sus mejores deseos para el fin de año y el inicio del próximo.

El C. Andrés Contreras Cortés, Alumno del ICSA comentó que todos los consejeros este año tuvimos una encomienda importante, con mucha responsabilidad que derivó en una administración que todos creemos en ella y estamos contentos de que hayan sido de esta manera. También mencionó que todos nos llevamos un gran crecimiento, tanto las relaciones como amigos que aquí formamos, fue un cambio muy grande en nuestras vidas y a raíz de conocer los temas, de conocer la Universidad, de cómo llegamos a quererla todavía más, de como todos la respaldamos ante algunas críticas. Para finalizar, comentó que se dejamos de ser consejeros, pero salimos embajadores de la Universidad, por lo que extendió un agradecimiento a todos los miembros, a todos los partícipes y deseándoles lo mejor para esta Administración el próximo año y estas fiestas.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, mencionó que ha sido un honor y un privilegio el haber compartido este tiempo con este H. Consejo, el cual ha sido muy dinámico y proactivo. Recordó el tema de la elección de Rector, donde ustedes decidieron la persona que va a conducir o a dirigir la Universidad por los próximos seis años. Para esto comentó que se cierra un ciclo importante y empieza a otro como embajador de la Universidad, como anteriormente lo menciono Andrés Contreras en su intervención. Además, mencionó que este sería el último consejo ordinario que tienen como consejeros y expresó su agradecimiento, respeto y admiración para todos.

En el mismo tenor, informó que va a convocar a un Sesión Solemne en enero, donde se entregará una constancia a los consejeros salientes, además de los nombramientos y toma de protesta a las y los nuevos consejeros, por lo tanto, el Presidente sometió a consideración de H. Consejo Universitario la aprobación para llevar a cabo dicha sesión solemne en la sala de usos múltiples del Centro Cultural Universitario.

**Se sometió a consideración del pleno y se aprobó por unanimidad.**

En otro asunto, el Presidente del H. Consejo comentó que se aproxima un semestre muy activo, por la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo, este documento nos va a guiar por los próximos seis años y llevarlo a cabo de manera abierta donde la Universidad pueda convocar a alumnos, a egresados, a colegios, a cámaras, al Municipio, al Estado, a la Federación y a todos los del entorno para que aporten ideas y/o información. Para terminar, les deseó lo mejor para el próximo año, que todos sus retos, sus metas se cumplan y compartan con su familia. De manera personal hacerles saber tienen un aliado, un amigo y que la Institución siempre tendrá las puertas abiertas para ustedes, Feliz Navidad y Feliz año nuevo.

UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS MIÉMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA-----

-----EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ACTA----- LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.-----

C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Presidente

C.D. Salvador David Nava Martínez  
Secretario